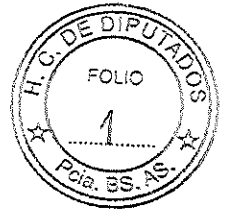




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 583 122 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 114° Aniversario de la localidad de Villa Elvira,
Partido de La Plata, a conmemorarse el día 12 de abril del corriente año. -

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente;

Villa Elvira nació producto de una rica historia previa, un 12 de abril de 1908. Se considera aquel día como fundacional, ya que se llevó a cabo la venta de varios terrenos en su territorio, que tuvieron como principales compradores al matrimonio compuesto por Samuel Ponsati y Elvira Sotés. Samuel, oriundo de Montevideo, y Elvira —que había emigrado de Bilbao—, residían en la Ciudad de Buenos Aires en ese entonces, pero eso no les impidió fraccionar en lotes las tierras adquiridas y comenzar a venderlas a obreros, la mayoría de ellos italianos, comenzando así a poblar la zona.

Años más tarde, en el sector de que hoy comprenden las calles 120 y 76 Ponsati mandó a construir una quinta de fin de semana a la que le puso de nombre “Villa Elvira” en honor a su esposa. Otras quintas de menor envergadura se fueron construyendo a la par de esta, logrando que el barrio se convierta en un sitio ameno para las familias trabajadoras de la ciudad y, por ende, muy poblado, principalmente sobre la calle 120, desde 72 a 80, considerada en ese entonces, como la arteria principal de la naciente Localidad.

Con el paso del tiempo la zona fue creciendo demográficamente para luego terminar de poblarse debido a la llegada de mejoras urbanísticas tales como energía eléctrica, agua corriente y más tarde cloacas y asfaltado. Tal incremento poblacional dio como resultado la creación del Centro de Fomento, como iniciativa de los vecinos un 17 de agosto de 1938, en la sede del hasta entonces, club deportivo Defensores de Villa Elvira, en el cual solo se practicaba fútbol y algunas reuniones de jóvenes. Dicha entidad logró organizar mejor a los vecinos y años más tarde se creó la Delegación de Villa Elvira.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Así las cosas, Villa Elvira se convirtió en uno de los barrios más grandes del Gran La Plata, conformando un rectángulo que se dibuja de la avenida 72 hasta la calle 630 y de la avenida 13 hasta la 122 (Ruta 11). Con una superficie total de 110 km cuadrados y aproximadamente 150.000 habitantes, hospeda en su territorio variopinto a diferentes barrios: Aeropuerto, Circunvalación, Monasterio, frisón, Jardín, El Palihue, 19 de Febrero, Villa Alba, Montoro, entre otros.

Teniendo en cuenta la relevancia histórica de la Localidad, la cantidad de barrios e instituciones que alberga y cobija, y en reconocimiento a quiénes hoy luchan día a día por un mejor Villa Elvira, es que considero muy importante el apoyo de este cuerpo legislativo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

LUCÍA IAÑEZ
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires